

Me resisto a creer

PABLO FELIPE ROBLEDÓ



HACE DOS SEMANAS LA CORTE CONSTITUCIONAL informó que las superintendencias, al ser autoridades administrativas, no podían ni allanar ni interceptar comunicaciones sin orden judicial. La noticia se difundió y se generó en la opinión pública la falsa y absurda idea de que las superintendencias allanaban o interceptaban comunicaciones en el curso de sus investigaciones.

Nada más alejado de la realidad. La verdad es que nunca una superintendencia ha allanado un lugar o interceptado una comunicación. No lo han hecho, ni con orden judicial ni sin orden judicial. Por ello, resulta inane que la Corte les recuerde que no pueden allanar o interceptar comunicaciones. Es tan inocuo como si la Corte se tomara el trabajo de recordarles que no pueden torturar a ningún investigado.

No obstante, lo que sí preocupa enorme-

mente son otros posibles pronunciamientos que supuestamente traería la anunciada sentencia de la Corte. Se especula que la Corte diría, además, que las autoridades administrativas de inspección, vigilancia y control no pueden hacer una visita administrativa de inspección sorpresa a sus vigilados y que deben tramitar antes un orden judicial para poderla hacer y exigir la exhibición de cualquier documento.

Pues, señores, si la Corte Constitucional llegara a decir eso, con su infinita "sabiduría" estaría matando no solo a las diez superintendencias sino también al Invima, la DIAN, la Aeronáutica Civil, el ICA, las CAR, las secretarías de salud y un millar más de autoridades administrativas que ejercen este tipo de funciones de inspección, vigilancia y control en nuestro país.

Por ello, me resisto a creer que eso vaya a suceder. No creo que la Corte se atreva a confundir lo inconfundible, pues una cosa es una visita administrativa de inspección y otra un allanamiento; y una cosa es la exhibición de documentos y otra la interceptación de comunicaciones. Pero como todo es posible en este país cuando se trata de proteger a los poderosos que violan la ley, si

la Corte dice eso, las autoridades de inspección, vigilancia y control solo burlas y risas generarían, pues no le cogerían la huella ni a un tractor en la playa.

Imaginense a una autoridad de inspección, vigilancia y control avisando y tramitando una orden judicial para poder visitar una estación de servicio con el fin de verificar si los surtidores están calibrados o no, o un supermercado para constatar si vende productos vencidos, o un hospital para verificar el proceso habitual de esterilización de los instrumentos quirúrgicos. ¿Absurdo o no?

Quiénes creemos en el determinante rol de las autoridades de inspección, vigilancia y control esperamos que la redacción definitiva de la sentencia esté en función de proteger a la sociedad y que esa creatividad jurídica que tanto caracteriza a la Corte esté por encima de la "creatividad" de los empresarios inescrupulosos que son objeto del poder de supervisión y regulación estatal que ejercen las diez superintendencias y un millar de autoridades más.

La verdad, me resisto a creer que los magistrados de la Corte sean tan ingenuos.

EL ESPECTADOR

El Espectador. Editado por Comunican S.A. Calle 103 N° 69B-43 Bogotá, Colombia
 Conmutador: 4232300 Fax: 4055602
 Línea de servicio al cliente Bogotá 4055540
 Línea de servicio gratuita nacional 018000510903 Redacción: 4234822
 Suscripciones: 4055540 o a la línea gratuita nacional 018000510903 Publicidad:
 Caracol Unidad de Medios: 4232300
 ext. 1290 - 1565 www.elespectador.com

Cartas de los lectores

El cautiverio de la hermana Cecilia

Gracias al reportaje de **El Espectador** (20/04/19) acerca del largo cautiverio de la hermana Gloria Cecilia Narváez, perteneciente a la Comunidad de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada, el tema vuelve a ser preocupación, al menos de uno de los diarios más importantes del país.

El tiempo pasa, las gestiones se agotan, la memoria colectiva empieza a olvidar y quizás solo queden las oraciones de sus cohermanas de la Provincia de Ntra. Sra. de las Mercedes, cuya sede es la ciudad de Pasto, el sufrimiento de su familia y de otros colectivos de carácter espiritual.

La desesperanza de su hermano Édgar Narváez refleja la de muchos sectores sociales, impotentes para llegar a las altas esferas de la Iglesia católica colombiana que pudieran servir de canal con el Vaticano. Es imposible pensar que el papa Francisco tenga este asunto del secuestro como prioridad en su escritorio, si alguien de peso pesado no se lo lleva con especial afecto. O si se lo dijeron un par de veces, con tantas realidades crudas del mundo actual, a cualquiera de su talante se le puede pasar.

Con seguridad que la larga espera ha hecho mella en la salud física y emocional de su madre y en la de todos sus seres queridos. Hace falta que los gobiernos Nacional, Departamental y Municipal, junto con el Gaula de la Policía intente nuevamente una misión de rescate que incluya el diálogo y la coordinación con las autoridades del Vaticano y otras organizaciones no gubernamentales para lograr, al menos, nuevas pruebas de supervivencias, y ojalá el rescate definitivo.

La hermana Gloria Cecilia no es un personaje que genere una reacción mediática. Es una misionera que siempre ha cumplido en silencio su tarea frente a los más pobres, y ella, libremente, escogió África. Sin embargo, esta virtud no puede ser pretexto para olvidar su condición de secuestrada, su sufrimiento personal, de su familia y su comunidad.

La mejor manera de celebrar la resurrección de Jesucristo es pensar en su realidad y qué va hacerse de ahora en adelante. Quisiéramos ver al obispo y al gobernador, al alcalde y los provinciales y en general a todos los líderes nariñenses gestionando en equipo la liberación de la hermana Gloria Cecilia.

Ana María Córdoba Barahona.
Pasto.

Envíe sus cartas a
lector@elespectador.com

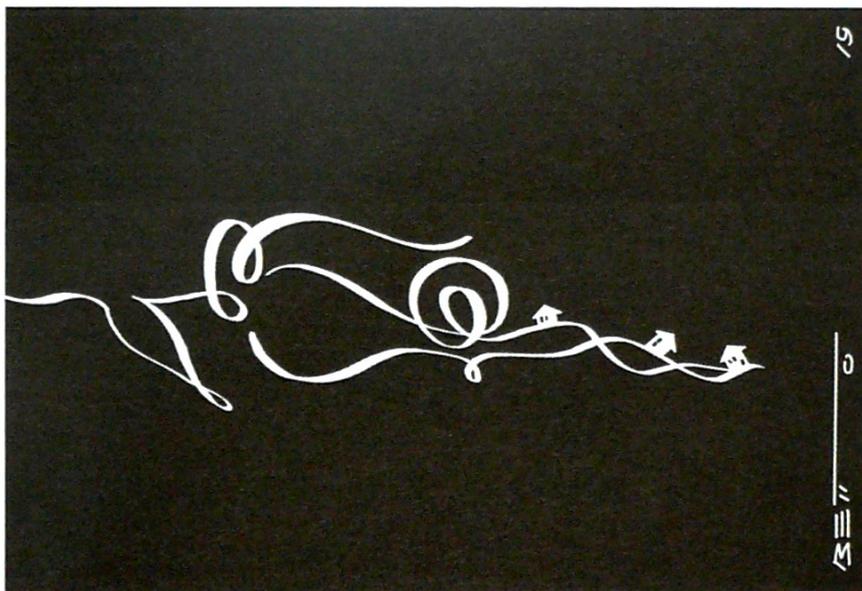
DE LABIOS PARA AFUERA



“Ha sido un ataque terrorista brutal... se hizo con fusil, desde un área escarpada... lo hizo un asesino mandado por la oposición golpista”.

Nicolás Maduro, presidente de Venezuela, en un video difundido a través de su cuenta de Twitter. Maduro culpa del apagón que se vive en su país a un "complot" de Donald Trump y el presidente Juan Guaidó.

Betto



Rosas, Cauca

El calentamiento global sigue y...

JUAN PABLO RUIZ SOTO



TRUMP INSISTE EN QUE EL CALENTAMIENTO global es un cuento chino, en Europa se movilizan jóvenes y viejos protestando por la falta de acción frente al calentamiento global; en Colombia, se desordenan los cultivos y se generan inundaciones. Mientras, el cambio climático (CC) sigue. Sus efectos cada día son mayores y la sociedad empieza a sentirlos. Los ajustes vienen, no sabemos si llegarán tarde, pero, como dicen las abuelas, "más vale tarde que nunca".

En Estados Unidos, país que impulsó el consumo de energía fósil y es hoy el principal productor mundial de petróleo, la disidencia climática se mueve. Medios masivos de comunicación como *The New York Times* y *The Washington Post* frecuentemente publican sobre los efectos crecientes y negativos del CC y grandes empresas se mueven para hacer de la captura de CO2 en el aire una actividad económicamente viable.

China —principal aportante de gases efecto invernadero en el mundo de hoy— es líder en el desarrollo tecnológico de fuentes alternativas renovables de energía y se convierte en el principal productor y consumidor de energías limpias en el mundo (viento y sol). Los chinos compran Volvo en Suecia y se convierten en líderes mundiales en la producción y desarrollo de las baterías para autos eléctricos.

Mientras, los efectos del CC se expanden por todo el mundo, se agrandan los desiertos y en nuestro país aumenta la desertificación en suelos agrícolas. Se extinguen los insectos a nivel planetario y en Colombia ya tenemos alarma por la desaparición de las abejas y otros polinizadores, claves para la producción de comida. Aumenta la temperatura y la acidez de los océanos, se pierden arrecifes coralinos —como en San Andrés y Providencia— y, con ellos, no solo se pierde la belleza de los océanos, también desaparecen fuentes de alimento en la cadena trófica. La frecuencia y la intensidad de los huracanes como también su ubicación están cambiando y tremendos vendavales azotan nuestras costas. Se derriten los polos y se acaban los glaciares en todas partes. En el Himalaya, cuando ascendimos el Everest entre 2001 y 2007, la con-

tracción fue tal que, en tan solo siete años, tuvimos que variar la parte final del camino a la cumbre, pues el glaciar que antes habíamos transitado a 8.000 metros de altura, estaba quebrado y era impracticable. En el Cocuy, en los años 80, había 24 cumbres con glaciar propio. Hoy nueve o diez de ellas ya han perdido el hielo. Según el IDEAM, en 30 años habrán desaparecido nuestros glaciares. Está aumentando la presencia y dispersión de enfermedades —las enfermedades tropicales están subiendo a alturas mayores—, de sequías, inundaciones, grandes incendios, cambios en los sitios donde crecen ciertos cultivos —el café está subiendo su cota y está disminuyendo el área cultivable donde se obtenía calidad óptima— y modificaciones en el ciclo de lluvias disminuyen la producción agropecuaria.

Todo lo anterior tiene serias implicaciones sobre nuestras vidas, sobre la economía local y global, sobre las poblaciones y, especialmente, sobre la seguridad alimentaria. Si queremos evitar que el CC nos atropelle, tenemos que tomar medidas: combinar acciones de mitigación y adaptación es tarea urgente y cuesta dinero. El Plan Nacional de Desarrollo debe presupuestarlo.